

## LA PROPUESTA METODOLÓGICA DE EMILIO BETTI PARA LA INTERPRETACIÓN

**Esteban**

**Lythgoe<sup>1</sup>**

### Resumo

El presente artículo presentará un lineamiento general de la propuesta de la hermenéutica de Emilio Betti y la contraponemos a la realizada por Hans Georg Gadamer. Distinguiremos dos niveles en los que se lleva a cabo la discusión entre ambos autores. El primero es un debate que podríamos calificar de “material”, en el sentido en que gira en torno al significado del proceso interpretativo. En este nivel de análisis observaremos que las diferencias más importantes se basan en lo que sendos autores consideran es la relación entre, lo que denominaremos junto con Betti, la “forma representativa” y su creador. En este nivel de análisis señalaremos también la existencia importantes similitudes, que suelen ser soslayadas. El segundo nivel de discusión es de naturaleza epistemológica. Desde esta perspectiva, y a primera vista, la relación entre ambos autores parece ser antinómica, pues el interés metodológico de Betti lo lleva a prescribir cómo debería llevarse a cabo la interpretación, en tanto el rechazo gadameriano por toda metodología, lleva a que simplemente describa en qué consiste dicho proceso. Nuestra hipótesis será sostener que en este aspecto existe una complementariedad mayor de la que incluso estos dos autores admiten.

**Palabras clave:** Prescriptivismo - Método - Prudencia - Sentido - Sentido enriquecido.

### BETTI HERMENEUTA

Extensa ha sido la obra de este jurista nacido en Camerino en 1890, que cubrió la totalidad de las ramas del derecho: el procesal, civil, comercial y romano. Su herencia intelectual, empero, no se restringió sólo al derecho, en las que se destacan su teoría general de la obligación y sus planteos acerca de la interpretación jurídica, sino también

---

<sup>1</sup> Doctor en filosofía por la Universidad de Buenos Aires. Actual investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y docente de la Universidad de Buenos Aires y Universidad Argentina de la Empresa. E-mail: [estebanlythgoe@yahoo.com.ar](mailto:estebanlythgoe@yahoo.com.ar)

se incorporaron a uno de los debates filosóficos más influyentes del siglo XX. Me estoy refiriendo a la cuestión de la interpretación. Su interés por esta problemática se inició en el ámbito del Derecho Romano y específicamente en el debate entre pandectistas y anticuarios, pero rápidamente se retrotrajo a instancias más fundamentales, acabando por indagar la problemática de la interpretación en el marco de la totalidad de las ciencias humanas. La intención de nuestro autor consistió en tomar distancia de la herencia de Croce, a quien caracteriza de “historicista atomista”, ya que éste ponía en duda la legitimidad metodológica de enmarcar el dato histórico en tipos o esquemas interpretativos.<sup>2</sup> En el cumplimiento de dicho propósito lo lleva a acercarse al abordaje que idealismo alemán, fundamentalmente Friedrich Schleiermacher y las obras más epistemológicas de Wilhelm Dilthey, habían hecho sobre dicha cuestión.

Su acercamiento de naturaleza epistemológica a esta tradición lo enfrentó con otros hermeneutas contemporáneos a él, paradójicamente también herederos del idealismo alemán, como es el caso de Rudolf Karl Bultmann y Hans Georg Gadamer, cuyas inquietudes estaban asociadas a la metafísica y la filosofía de la vida. El motivo de este distanciamiento, se debe a que estos últimos autores de restringir la aplicación de la hermenéutica y de la interpretación a la epistemología de las ciencias sociales, y, en su lugar, se basaron en ella para llevar a cabo investigaciones ontológicas. Se suele considerar que este cambio de actitud fue posible fundamentalmente por los aportes del pensamiento de Martin Heidegger. El autor de *Ser y tiempo* pudo retrotraer la hermenéutica a la ontología en general planteando la tesis del carácter protolingüístico de la totalidad de la experiencia humana. Betti, por el contrario, centró sus análisis a las cuestiones epistemológicas y metodológicas propias de las ciencias humanas, rechazando que las categorías hermenéuticas pudieran siquiera alcanzar a las ciencias dedicadas a los fenómenos físicos.<sup>3</sup> En su opinión, los aportes de autores como Gadamer resultan metodológicamente inútiles para las ciencias humanas, y tampoco ayudan a su constitución. De hecho, resultan contraproducentes, pues vuelven cuestionable la pretensión de objetividad de dichas disciplinas. Tan fuerte fue la discusión entre estos dos acercamientos alternativos a la hermenéutica, que algunos discípulos de Gadamer terminaron por calificar a la obra de nuestro autor simplemente como “reaccionaria”

---

<sup>2</sup> Cf. Betti (1971), p. 62.

<sup>3</sup> Cf. Betti (1987), p. 245.

frente a esta tendencia de la hermenéutica, y acusan a Betti de reducir sus lecturas de la tradición hermenéutica a cuestiones meramente metodológicas.<sup>4</sup>

A lo largo de estas páginas intentaremos proporcionar un lineamiento general de la propuesta metodológica de este jurista italiano. Nuestra intención no será adentrarnos en los aspectos jurídicos de su análisis, sino en sus consideraciones en torno a la hermenéutica en general. En la medida en que pretendemos dimensionar el alcance de su propuesta hermenéutica, contraponemos sus aportes con los de aquellos autores con los que discute, especialmente Gadamer. Nuestra propuesta consiste en distinguir dos niveles diferentes en los que se lleva a cabo la discusión estos representantes de la hermenéutica. El primero es una discusión que podríamos calificar de “material”, en el sentido en que gira en torno al significado del proceso interpretativo. En este nivel de análisis observaremos que las diferencias más importantes se basan en lo que sendos autores consideran es la relación entre, lo que denominaremos junto con Betti, la “forma representativa” y su creador. En este nivel de análisis señalaremos también la existencia importantes similitudes, que suelen ser soslayadas. El segundo nivel de discusión, es de naturaleza “epistemológica”, en el sentido en que afecta a la expectativa que cada uno de estos tiene acerca de lo que debe ser la función de la hermenéutica. Desde esta perspectiva, y a primera vista, la relación entre ambos autores parece ser antinómica. Mientras a raíz de su interés metodológico, Betti prescribe cómo debería llevarse a cabo la interpretación, el rechazo de Gadamer por toda metodología, lleva a que simplemente describa en qué consiste. Nuestra hipótesis será sostener, en cambio, que existe una complementariedad mayor de la que incluso estos dos autores admiten.

## LOS SUPUESTOS EPISTEMOLÓGICOS DE BASE

El jurista italiano coincide con Dilthey en la diferencia ontológica existente entre los seres humanos y los demás entes, y consiguientemente en la imposibilidad de que haya un solo método y epistemología para todas las ramas de las ciencias. De esta manera, reivindica el pluralismo metodológico frente al monismo defendido por el

---

<sup>4</sup> Cf. Grondin, (2011) p. 20 y tb. p. 24: “...Betti recartesianiza a Vico, esforzándose en desarrollar sobre la base de la simpatía de los espíritus humanos un método de comprensión histórica.”

positivismo. Por este motivo, y al igual que su antecesor, propone llevar a cabo una metodología y una epistemología de las ciencias del espíritu, que no es otra disciplina que la hermenéutica. El objeto de estudio de esta disciplina es la interpretación, es decir, aquella actividad o proceso cuyo objetivo es la comprensión.

Betti considera que para lograr comprender algo, “el intérprete realiza pues una inversión del proceso creativo en el proceso interpretativo, una inversión por la cual el intérprete, en el curso de su interpretación, recapitula retrospectivamente el curso original del proceso creativo y vuelve operativo dentro de sí su propio repensarlo.” (Betti, 1987, p. 248). Dicho en términos generales, el proceso interpretativo es caracterizado como la reconstrucción en el intérprete de aquello que ha sido pensado previamente y objetivado a través de la forma representativa. Así, siguiendo a Peirce, es posible distinguir dentro de la interpretación tres instancias diferentes: “en una punta del proceso se encuentra el espíritu viviente y pensante del intérprete dado. En otro una chispa del espíritu humano, objetivado en formas representativas. No hay ningún contacto inmediato entre estos dos polos. Se encuentran sólo a través de las formas representativas en las cuales el elemento espiritual se encuentra en las formas de su objetivación por el sujeto interpretante en su otredad, su independencia de él, como objetividad inalterable.” (Betti, 1987, p. 248). Existe una barrera entre el intérprete y lo previamente pensado. Sin embargo, la cesura no es absoluta desde el momento en que la forma objetiva se encuentra plasmada en algún sustrato común a ambos polos.<sup>5</sup> Betti utiliza la expresión “forma objetiva” en lugar de recurrir a la noción de escritura, utilizada por Dilthey, con el objetivo ampliar el alcance de la aplicación de la hermenéutica a ámbitos tales como los de la música, los monumentos, recuerdos y gestos, entre otros. Más allá de estas consideraciones generales, no hay una mayor caracterización de este concepto, por lo teniendo en cuenta la centralidad que tendrá dentro del proceso en estudio, dicha generalidad resultará contraproducente.<sup>6</sup>

La sugerencia de que en la interpretación el intérprete recree en su mente el proceso creativo, conduce que a discutir el psicologista de sus planteos. Por psicologismo se entiende aquí la tesis de que lógica y la epistemología son partes de la psicología. A finales del siglo XIX y principio del XX, esta temática dio lugar a un debate

---

<sup>5</sup> Cf. Betti (1967), p. 34.

<sup>6</sup> Cf. Grondin (2011), p. 23.

entre los filósofos de habla alemana que denominó “la disputa psicologista” (Psychologismus-Streit). Más allá del carácter de esta tesis como su deuda intelectual Dilthey, llevaron a acusar a Betti de psicologista. Sin embargo, la posición del jurista italiano respecto de varias discusiones llevan a sostener todo lo contrario. Así, por ejemplo, le reconoce a Bultmann haber tomado consciencia de la importancia de la subjetividad en el proceso de la interpretación. Sin embargo, considera que se confunde respecto del alcance de la subjetividad en el proceso interpretativo, y no lograron distinguir las operaciones psicológicas del intérprete respecto del proceso epistemológico de la interpretación. En la medida en que lo que se interpreta es una forma representativa de un espíritu, la interpretación no entraña psicologización alguna. Apoyándose en lo que luego se denominará contexto de descubrimiento y contexto de justificación, el autor explica que los sentimientos personales y otros aportes personales son relevantes para explicar la génesis psicológica de alguna hipótesis interpretativa, pero no para la demostración y articulación epistemológica de los juicios entre sí. Así explica, “la apelación a las emociones, en tanto no dejan ser constituidos en determinados juicios articulados y demostrables, es decir, en una experiencia de forma conceptual, se burla de una verificación científica: da testimonio sólo de la génesis psicológica de una hipótesis en el gesto del historiador.” (Betti, 1972, p. 25). El objetivo de la interpretación no consiste en recrear el proceso psicológico de la otra voluntad, sino establecer el sentido de la forma representativa de un espíritu.<sup>7</sup> Pretender recrear la psique de un individuo es, en su opinión, propio del campo de la fantasía y de los novelistas que de una actividad científica.<sup>8</sup>

El autor incluso reivindica esta posición a nivel de la interpretación jurídica e histórica. Por una parte, recurre a un ejemplo jurídico para avalar su posición antipsicologista: quien intenta comprender una ley o un texto constitucional no le interesa penetrar en el espíritu de su fundador, sino en el espíritu de la ley misma, la entidad ideal representando el orden jurídico que ha encontrado su expresión en tal o tal ley. En la interpretación histórica, Betti evita el recurso a la reconstrucción psicológica en el caso de que encuentren lagunas en los acontecimientos transmitidos. En esas situaciones, recomienda reconstruir la concatenación objetiva como un todo

---

<sup>7</sup> Cf. Betti (1967), p. 49.

<sup>8</sup> Cf. Betti (1971), p. 45.

“...según la lógica de los acontecimientos, lógica que, teniendo éstos el primordial carácter de los acontecimientos, es precisamente una lógica y una psicología de la acción.” (Betti, 1971, p. 44) También coincide con Droysen, en que ni siquiera en las investigaciones acerca de los grandes hombres de acción debe llevarse a cabo una reconstrucción de la psique individual, sino que se debe llevar a cabo una representación psicotípica. Para el desarrollo de esta representación se toma como un dato incontestable el paralelismo entre el desarrollo histórico de la espiritualidad objetiva con el desarrollo espiritual individual, aunque se reconoce una distancia cualitativa entre la interpretación técnica del espíritu objetivo de la interpretación psicológica individual.<sup>9</sup> Estas consideraciones históricas terminan remitiéndose a la doctrina viquiana del *corsi e recorsi* que es entendida como la existencia de fases típicas de la civilización y formas históricas que proporcionan un apoyo estructural para este tipo de problemas.<sup>10</sup> Como podemos observar, en ambas situaciones nuestro autor prefiere recurrir a cierto tipo de explicaciones que terminan desdibujando la cesura metodológica entre las ciencias humanas y las naturales antes de caer en principios psicologistas.

Existe, empero, un ámbito en el que nuestro autor permanece aún atado al psicologismo. Nos estamos refiriendo a su tesis de que en la interpretación el espíritu habla al espíritu y que no cualquiera puede interpretar ciertas formas representativas porque el intérprete “ve lo que tiene en el corazón.” Ambas afirmaciones lo llevan a concluir que “...sólo un espíritu de igual nivel y congenialmente dispuesto está en grado de entender de modo adecuado al espíritu que le habla.”<sup>11</sup> Gadamer observa certeramente este punto y le objeta el haber terminado recayendo en un concepto tan obsoleto como el de “genio”.<sup>12</sup> No es el objetivo de esta presentación salvar la objeción

---

<sup>9</sup> Cf. Betti (1971), p. 59.

<sup>10</sup> Cf. Betti (1988), p. 41.

<sup>11</sup> Cf. Betti (1971), p. 40.

<sup>12</sup> Cf. Grondin (2011), p. 34 y Gadamer (1996), p. 607. Gadamer señala que el concepto de genio está asociado con el pensamiento del siglo XVIII, y estaba asociado con el carácter poseso e inconsciente de la obra de arte. El intérprete debía poseer la misma capacidad para la capacidad de comprender esta obra. Gadamer recoge algunas aporías señaladas por Paul Valery, que en definitiva desplazan la totalidad del genio del creador al intérprete. (cf. Gadamer (1996), p. 135-6). Más allá del debate acerca del psicologismo, detrás del problema del genio se encuentra la discusión en torno al papel cognoscitivo de la imaginación y del sujeto. En este punto resultan ilustrativas las consideraciones de Richard Kearney al respecto: Heidegger “...continúa clarificando su posición agregando que ‘el subjetivismo moderno malinterpreta inmediatamente la creación, tomándola como la performance

del autor de Verdad y método, a la que volveremos más adelante. Consideramos, empero, que la decisión de Betti se encuentra ligada con su modo de resolver la pregunta acerca de la posibilidad de un cierto tipo de ideal de adecuación entre el intérprete y el creador. Mientras su colega alemán niega dicha posibilidad, nuestro autor la defiende, pero el costo de hacerla dejar ciertos resabios de psicologismo y mantener el concepto de genio.

Sobre esta definición de la interpretación, Betti llevará a cabo su proyecto de la hermenéutica. Ésta no se propone llevar a cabo un análisis acerca de las implicaciones ontológicas del carácter constituyente del lenguaje, como lo hacen Nietzsche, Heidegger, Gadamer o incluso, desde la filosofía anglosajona, Richard Rorty, ni tampoco una “super ciencia” humana alternativa a las físicas, ni elucubrando. Su propuesta, por el contrario, consistía analizar los procedimientos cognitivos previamente adoptados por este tipo de disciplinas, y corroborar que sus orientaciones sean las correctas, alineándolas con los objetivos de verdad establecidos.<sup>13</sup> Para el desarrollo de dicha tarea Betti da por válidos varios supuestos, o como él los denomina, “profesiones de fe”,<sup>14</sup> que constituirán el basamento para su propuesta: por una parte, se encuentra la tesis de Nicolai Hartmann, según la cual el conocimiento es una relación teórica entre un sujeto y un objeto; por la otra, la distinción entre una dimensión epistemológica, referida a la naturaleza del conocimiento científico, sus leyes y valores de verdad, y otra metodológica, interesada en los instrumentos y métodos que garantizan los valores anteriormente aceptados. A diferencia de Gadamer, nuestro autor distingue tres grandes tipos de interpretaciones, la cognitiva, propia del historiador; la reproductiva, ligada, por ejemplo, a la ejecución de una partitura, y la normativa, asociada con la interpretación jurídica. Sin embargo, a pesar de las diferencias específicas que caracterizan a cada una de ellas, hay un núcleo común, que es el que se propone explorar.

---

genial del sujeto autosoberano. La deconstrucción de la imaginación en la teoría pos-estructuralista es consistente con el anuncio general de la Desaparición del Hombre contemporánea.” (Kearney, 1988, p. 28)

<sup>13</sup> Cf. Betti (1987), p. 251.

<sup>14</sup> Cf. Betti (1971), p. 24.

La interpretación no puede ser comparada con la percepción en el sentido de su receptividad y simplicidad, sino que es un proceso complejo que combina aspectos receptivos junto con la espontaneidad del intérprete. Aquí nos encontramos con una importante asimetría entre el creador y el intérprete: mientras el primero no precisa explicitar los principios con los que trabajan, el intérprete requiere la explicitación precisa de los criterios metodológicos utilizados a fin de garantizar la validez y la objetividad de su interpretación. En efecto, “el plano formativo no va confundido con el plano interpretativo, sobre el que se opera la inversión o el repensamiento: si al que crea o vive una forma de arte o de vida puede faltarle la clara conciencia de obedecer a ciertas leyes que gobiernan su formación, tal conciencia reflexiva no debe faltar al intérprete que llamado a reconocer la obra en su propia lógica y en su propio estilo tiene la necesidad de darse cuenta de su intrínseca coherencia y de la concatenación ideal en la que aquella se inserta. Que una interpretación técnica así orientada no deba de degenerar en un procedimiento subrepticio, tendente a volver a encontrar ‘en el hecho sustituyente las leyes del hecho sustituido’, no es una objeción, sino una simple advertencia que recae sobre la sensibilidad y sobre el sentido histórico del intérprete.” (Betti, 1971, p. 64).<sup>15</sup> Por este motivo, es necesario proponer una serie de pautas metodológicas que deban tenerse presentes a la hora de llevar a cabo una interpretación.

Si la crítica en torno al genio y al psicologismo constituye un primer distanciamiento entre Betti y Gadamer, no es el único, sino que a éste le sigue la diferencia acerca de en qué consiste la labor de la hermenéutica. El jurista italiano sostiene que ésta debe proponer una metodología de las ciencias del espíritu cuya finalidad sea garantizar una interpretación verdadera. El filósofo alemán, por el contrario, considera que la aplicación de los métodos en las ciencias del espíritu es incapaz de garantizar dicha verdad. Según explica, Descartes fue el primero en presentar al método como el ethos de la ciencia moderna, y específicamente de las ciencias naturales, pues consideraba que la verdad sólo se obtenía satisfaciendo el ideal de certeza. Gadamer reconoce la importancia que tuvo la metodología en el ámbito de las ciencias de la naturaleza, aunque la considera impertinente para las ciencias del

---

<sup>15</sup> Sobre la explicitación de los principios metodológicos Cf. tb. Betti (1987), p. 245 y (1971), pp. 23-24.  
vol.08, n°. 01, Rio de Janeiro, 2015. pp. 250-270 257

espíritu. En su opinión, “la utilidad de un conocimiento basado en las ciencias del espíritu parece más afín a la intuición de un artista que al enfoque metodológico de la investigación.” (Gadamer, 1998, p. 44). En la medida en que la hermenéutica es una disciplina práctica, antes que precisar de un método, debe proceder recurriendo a la lógica propia de la ética aristotélica, tomando a la prudencia, o *phronesis*, como la virtud intelectual que debe servir de guía. De este modo, “entiendo que el programa aristotélico de una ciencia práctica es el único modelo de teoría de la ciencia que permite concebir las ciencias ‘comprensivas’.” (Gadamer, 1998, p. 394). Ricoeur ha condensado magistralmente la tensión que existe, para Gadamer (y no para Betti), entre la posible aspiración de verdad por parte de la hermenéutica y el recurso al método, con las siguientes palabras: “La cuestión es entonces saber hasta qué punto la obra merece llamarse Verdad Y Método, y si no debería mejor titularse: Verdad O Método.” (Ricoeur, 2002, p. 91).

Los criterios metodológicos que la hermenéutica de Betti propone están alineados con dos objetivos antinómicos, asociados a su vez con cada uno de los polos del proceso interpretativo arriba señalados. La alteridad del sentido que se busca aprehender, impone la exigencia de la objetividad en su reconstrucción, es decir, que sea “...lo más adaptado y fiel que sea posible al valor expresivo de la forma representativa que se trata de entender: una exigencia, por tanto, de subordinación.” (Betti, 1971, p. 30). Como contraparte, el segundo objetivo consiste el reconocer y darle cabida a la espontaneidad del intérprete en este proceso, sin que ello suponga una caída en su subjetividad, tal como la concibe Bultmann. Ninguno de los “cánones hermenéuticos” presentados es absolutamente original, sino que son el desarrollo de cuatro criterios cuyo origen se retrotrae a la jurisprudencia civilística romana.

## DESARROLLO DE LOS CUATRO CÁNONES INTERPRETATIVOS

El primero de estos criterios es el denominado Canon de la autonomía hermenéutica del objeto o de la inmanencia del criterio hermenéutico. Este canon, cuyos antecedentes se rastrean hasta la obra de Celso, es presentado como específicamente objetivo. En líneas generales, parte de la distinción entre la expresión surgida del conjunto de las palabras asentadas de manera escritas y el sentido que

transmiten. Lo que sostiene es que el intérprete debe privilegiar el sentido, es decir, el pensamiento inmanente a la declaración en detrimento de la letra considerada de manera abstracta. Betti presenta una segunda caracterización de este canon, según la cual las formas representativas deben ser interpretadas lo más fielmente posible, conforme a su sentido original o propio. Lo que prima facie es un canon objetivo, toma un giro subjetivo cuando nuestro autor propone una redefinición “más reciente” de él como “*sensus non est inferendus, sed efferendus*”, es decir, que el sentido de lo que se trata no se debe introducir indebida o subrepticamente, sino que se debe, al contrario, extraer, recabar de la forma representativa.” (Betti, 1971, p. 32). Nuestro autor contrapone lo que él considera una “interpretación” (*Auslegung*), que extrae el sentido de la forma representativa, de lo que denomina “dación de sentido” (*Sinngebung*), donde se impone este sentido. Este modo de proceder, asociados a autores como Gadamer, transforma lo que debería ser un diálogo en un simple monólogo. Quienes apoyan al filósofo alemán lo defienden aduciendo que, una vez objetivada la forma representativa, se rompe el vínculo directo que la unía con su autor. No es posible, por lo tanto, preguntarse acerca del sentido original de la obra, sino que es preciso restringirse al mundo que la obra nos abre. Una de las implicaciones de esta tesis es que existen infinitas interpretaciones posibles para una misma forma representativa, siempre y cuando todas ellas sean consistentes con la letra de esta forma. Como lo explica Grondin, en representación de la hermenéutica gadameriana y ricoeuriana, “sin tomar la forma de un monólogo en sentido único, ¿puede la interpretación ser un verdadero diálogo, si lo otro no puede hablar más que a través mío? El discurso de lo otro continúa siendo el que yo le presto. ¿Cómo verificar aquí la adecuación al objeto?” (Grondin, 2011, p. 29) Como podemos observar, la base de esta discusión es la misma que yacía en la crítica al genio, contraponiéndose en ambos casos un Betti, que defiende vínculo entre el sentido original de la forma representativa y la interpretación actual, y Gadamer afirmando la inexistencia de dicho sentido original.

El segundo criterio, denominado de la Canon de la totalidad y la coherencia, presupone que el objeto a ser interpretado es coherente, y plantea, por lo tanto, que las partes pueden esclarecerse recíprocamente. Este canon se encuentra asociado con aquel principio que, desde los tiempos de Schleiermacher, se lo conoce como el “círculo hermenéutico”, según el cual el todo y las partes se requieren mutuamente. Betti

describe esta reciprocidad con los siguientes términos: “...de la premisa de que el todo del discurso [...] es generado por un único espíritu y a un único espíritu y sentido tiende a volver y a reducirse [...se deriva] el criterio, por así decir, de recabar de los elementos singulares el sentido del todo y de entender el elemento singular en función del todo del que es parte integrante.” (Betti, 1971, p. 34). Este canon ha sido caracterizado como un principio meramente negativo, porque el hecho de que la interpretación carezca de contradicciones no constituye de por sí un criterio suficiente para que ésta sea verdadera, sino simplemente, por la negativa, que no es falsa. Este principio tiene una importante cercanía con la tesis gadameriana de la “anticipación de la perfección”, según la cual, toda comprensión tiene pre-estructuras o anticipaciones que posibilitan aprehender aquello que se ha de interpretar de una manera preliminar. La anticipación de la perfección es “...un presupuesto formal que guía toda comprensión. Significa que sólo es comprensible lo que representa una unidad perfecta de sentido.” (Gadamer, 1996, p. 363). La diferencia fundamental entre ambos planteos es que, mientras el propuesto por Gadamer lo considera como una expectativa del intérprete, para el jurista italiano es un atributo propio de aquello a ser interpretado.

El carácter circular de esta reciprocidad lo ha vuelto uno de los principios más controvertidos de la hermenéutica, a punto tal que la epistemología más tradicional ha puesto en duda su cientificidad por considerarlo más que nada como un obstáculo para toda posible objetividad. Paradójicamente Betti lo toma a este principio como uno de los que garantizan la objetividad de la interpretación aunque, también es necesario reconocer, elude debatir en profundidad sobre esta cuestión.<sup>16</sup>

Con el tercer principio, el llamado Canon de la actualidad de la interpretación, nos adentramos en aquellos principios vinculados en el polo del sujeto. De esta manera, se agregan nuevos matices al análisis, complejizándolo aún más. Este canon sostiene el intérprete debe reconstruir en sí mismo un pensamiento extraño, un pedazo de pasado o una experiencia recordada para reactivarlos.<sup>17</sup>

Como mencionamos más arriba cuando nos referimos a la problemática del psicologismo, Betti le reconoce a Bultmann haberle permitido reconocer la presencia del componente subjetivo en toda interpretación. Este reconocimiento de la

---

<sup>16</sup> Cf. Grondin (2011), p. 30.

<sup>17</sup> Cf. Betti (1972), p. 19.

subjetividad se presentará como el principio explicativo de los cambios que se van produciendo en la interpretación de una misma forma representativa a lo largo de la historia, aun cuando se vea morigerada por el primero de los cánones. El carácter trascendental de la subjetividad vuelve imposible su erradicación, tal como proponían en aquel entonces los objetivistas, posición bastante extendida entre los juristas contemporáneos a Betti, que apoyaban lo que Ranke denominaba la “extinción del sí” (Selbstausslöschung). Según el jurista italiano, quien aspire a la objetividad del conocimiento histórico, presupone la posibilidad de aprehender su objeto tal como es en sí, pero ello es simplemente una ilusión del pensamiento objetivante. Paradójicamente, los aportes de la subjetividad del intérprete quedan reducidos simplemente a sus aspectos trascendentales, esto es, espontaneidad e interés, haciéndose de lado todas aquellas contribuciones individuales que pudieran haber influido en la interpretación, asociadas fundamentalmente con los contenidos psicológicos o biográficos del intérprete, o incluso el aporte de prejuicios interpretativos, como en el caso de Gadamer.

Para entender el alcance del canon bettiano resulta preciso partir de dos objeciones que le plantea Grondin, contrarias entre sí. Por una parte, le objeta el acercamiento genético al proceso interpretativo que se presenta en este canon, cuando en los dos anteriores se clausuraba explícitamente dicha posibilidad. En efecto, en la medida en que el intérprete recrea en sí mismo el proceso genético de creación, debe reconocer la incidencia de su propia subjetividad en la interpretación. Los cánones anteriores, en cambio, prescribían su carácter autónomo y coherente de la interpretación.<sup>18</sup> Por otra parte, y como contracara a lo anterior, este intérprete no entiende cómo puede ser que los aportes de la subjetividad del intérprete queden limitados simplemente a sus aspectos trascendentales, esto es, espontaneidad e interés, haciéndose a un lado los demás aportes individuales, cuando semejante reducción atentaría contra la historicidad en el proceso interpretativo que el propio Betti defiende: “la historicidad se encuentra asfixiada por la subjetividad trascendental. Se puede preguntar uno si esta concepción hace justicia al papel que ocupa la individualidad realmente existente en el orden interpretativo.” (Grondin, 2011, p. 32).

---

<sup>18</sup> Cf. Grondin (2011), p. 31.

Para entender por qué motivo Grondin puede presentar dos objeciones contrapuestas entre sí, y peor aún, ambas desacertadas, es preciso volver a la discusión con Bultmann, donde Betti propone una tesis que pretende mantener la diferencia el aspecto genético de una interpretación de su justificación y, a su vez, superar la antinomia entre historicismo y trascendentalismo. Nuestro autor defiende la “interpretación basada en valores” (wertbeziehende Interpretation) de Weber, que recoge la importancia estética, ética e intelectual de todo objeto valorable. Ahora bien, los valores a partir de los cuales se interpretan las formas representativas no son aquellos que impulsaron al creador a llevar a cabo su obra, sino aquellos que el propio intérprete encuentra en la obra. Como nos lo explica su propio autor, la interpretación según valores “...no tiende a determinar lo que en el momento de la creación sintieron los que tomaron parte, sino lo que nosotros podemos o deberíamos encontrar de valores en el objeto.” (Betti, 1972, p. 25). Sin embargo, estos valores no son atemporales, sino que van variando a lo largo del tiempo. La historia nos muestra que algunos valores éticos se han visto modificados, restringidos e incluso caído en desuso, sin que ello signifique que nos encontramos frente a ilusiones o engaños, que condenarían a toda interpretación a ser una mera farsa. Se abre así una brecha entre la intención original del creador y lo que se interprete posteriormente. En efecto, la interpretación no busca establecer la significación original (Bedeutung) que le asignó el autor a su obra, sino lo que Betti denominará “sentido enriquecido” (Bedeutsamkeit) que consiste en la relevancia valorativa que la época del intérprete asigna a la forma representativa interpretada. Carece de sentido, por lo tanto, proponer la posibilidad de acceder a la significación original de la obra, pues tan sólo tiene el carácter de un polo ideal al que deberían tender las diversas interpretaciones. De hecho, la objetividad de la interpretación se apoya en el aporte subjetivo e histórico de la interpretación: “la verdad objetiva se vuelve visible sólo para cada lugar y punto de vista, dentro de los límites de cada punto de vista: la imagen adquirida sólo estaría falseada si el punto de vista individual tuviese la pretensión de ser el único exclusivamente confiable y justificado.” (Betti, 1972, p. 27). Tal como lo había sostenido Scheleiermacher, para nuestro autor el proceso de interpretación también es constitutivamente inacabable. La diferencia respecto de una posición como la de Gadamer en la que no existe un sentido original, sino que éste le es asignado por el intérprete (Sinngebung), en tanto sea consistente con

la letra de la obra, es que mientras para Gadamer carece de sentido proponer un criterio positivo de preferencia entre interpretaciones rivales, en el caso de Betti habría, al menos teóricamente, en cada momento histórico una interpretación más adecuada que otras.

Ahora bien, esta propuesta una “interpretación basada en valores” de carácter histórico, ¿no nos conduce hacia el relativismo del que nuestro autor intenta evitar? En su opinión, las categorías lógicas del comprender y también los valores éticos y estéticos son a la vez objetivas y subjetivas. Coincide con Kant en que el fundamento de estas categorías no es la naturaleza sino la razón pura. Y, sin embargo, no las considera absolutamente reductibles a la razón, sino que en parte son objetivas. Apoyándose fundamentalmente en la tradición fenomenológica, Betti distingue una objetividad real, surgida de la experiencia, y otra ideal, a la que caracteriza como el presupuesto o la condición de posibilidad de la objetividad, y es esta segunda objetividad la asociada con las categorías y los valores. De ahí, explique el origen de estas objetividades ideales por medio de la intuición categorial husserliana. El acto de segundo grado constituye una nueva objetividad, aunque no en el sentido de crearla o desarrollarla, sino en el de ‘dejar ver al ente en su objetividad’. Como lo explica nuestro autor, “Estas reflexiones nos conducen a la conclusión, de que los valores éticos y estéticos, como también las categorías lógicas, pertenecen a una segunda dimensión de la objetividad, que no es puramente fenomenal, pero que difiere no menos de la subjetividad de la conciencia” (Betti, 1967, p. 9). Volviendo, entonces, a las objeciones de Grondin al tercer canon, el reconocimiento de subjetividad del intérprete no se tiene su origen en la recreación genética del proceso creativo, sino en el rol trascendental del sujeto en el proceso del descubrimiento de los valores a través de la intuición categorial. Justamente este rol trascendental del sujeto, permite también explicar los motivos por los que aun quitándole importancia a sus aportes psicológicos, no le quita el sustento al desarrollo histórico de la interpretación, pues éste se basa en el carácter constitutivamente histórico del sujeto.

Existe otro aspecto de este canon que quisiéramos destacar. En ningún momento el jurista italiano vuelve explícitos los efectos negativos de no reconocer el componente subjetivo de la interpretación, tal como oportunamente lo hicieron Heidegger y Gadamer. Este canon tampoco proporciona alguna suerte de criterio de selección de

aqueellos supuestos conducentes a una interpretación exitosa. Puesto en otros términos, este canon resulta ser más un reconocimiento y descripción del aporte subjetivo del intérprete, que una prescripción acerca de cómo se debe conducir el intérprete. No resulta claro, entonces, cuál es el objetivo de este criterio. Según Grondin, aunque este canon parezca “tratar sobre el aporte productivo de la subjetividad, su propósito es sobre todo prevenirnos contra una asimilación bastante rápida de la interpretación con una simple aplicación de aquello que quiere ser comprendido.” (Grondin, 2011, p. 34). Por aplicación se está refiriendo a lo que tradicionalmente era considerado el tercer momento de la hermenéutica, junto con la comprensión y la interpretación. Esta instancia es la que permite articular lo comprendido con la situación concreta en la que se produce la interpretación. Según nuestro autor, la aplicación es sólo característica de la interpretación normativa, donde el proceso interpretación busca precisamente que la ley se ajuste a alguna situación particular. Gadamer, por el contrario, sostiene que este momento es constitutivo de la interpretación en general, y rechaza la distinción tipológica de Betti porque “...escinde definitivamente lo que claramente es uno.” (Gadamer, 1996, p. 382). En la medida en que la aplicación se vuelve constitutiva de la hermenéutica, la distinción entre interpretación histórica y normativa no radicaría en este punto.<sup>19</sup> En lo que afecta a nuestro análisis, la incorporación de la aplicación a la totalidad de los procesos interpretativos, significa que siempre habrá infinitos sentidos para una misma forma representativa. En la medida en que se ajusten al texto, no existe criterio epistémico alguno para seleccionar entre ellos.<sup>20</sup> Como señalamos previamente, la existencia de un “sentido original” como fin asintótico al que remiten la interpretación, proporciona, en cambio, la posibilidad de preferir, relativizar o incluso rechazar epistémicamente ciertos “sentidos enriquecidos”.

A la autonomía, la coherencia y la actualidad de la interpretación se le agrega, como cuarto criterio, el ideal de la correspondencia, también llamado Canon de la

---

<sup>19</sup> Gadamer reconoce que hay diferencias entre el jurista y el historiador. Sin embargo, considera que es un presupuesto de su labor el entender la distancia que separa los dos momentos (cf. Gadamer (1996), p. 399: “¿Le sería posible comprenderlo [al sentido originario de la ley] sin hacer primero consciente el cambio de circunstancias que separa aquel momento de la actualidad? ¿No estaría obligado a hacer exactamente lo mismo que el juez, esto es, distinguir el sentido originario del contenido de un texto legal en ese otro contenido jurídico en cuya precomprensión vive el hombre actual?”

<sup>20</sup> Cf. Gadamer (1996), p. 380.

correspondencia o consonancia hermenéutica. Este principio apunta a que el intérprete se esfuerce en ponerse en armonía con la incitación que le llega del objeto, a fin de “vibrar al unísono”. Anteriormente hemos señalado la caracterización de cómo se debe llevar a cabo la interpretación según este canon llevó a que Gadamer caratulara a Betti de psicologista y le reprochara haber repuesto a la categoría de genio, objeción con la que coincidimos, y que, sostuvimos, fue la única opción que encontró nuestro autor para seguir defendiendo la posibilidad de pensar la existencia de un sentido original.

Más allá de este punto, Grondin considera que este precepto tiene como finalidad limitar al tercer canon, instando a que el intérprete se coloque en una actitud de humildad, para no decir de sumisión, frente al texto.<sup>21</sup> Esta afirmación es relativa, y se encuentra enmarcada en una cuestión aún más importante, y es que este principio determina cómo debe establecerse la relación entre el intérprete y la forma representativa. El planteo de Grondin es correcto siempre y cuando nos restrinjamos a lo que Betti considera debe ser la conducta del historiador frente a la forma representativa, que es de subordinación. Sin embargo, esto no es lo que sucede en la interpretación jurídica donde es el objeto el que se debe ajustar al sujeto. En el marco mismo de este canon, el propio Betti explica que en este último tipo de interpretación “...se trata no sólo y no tanto de hacer mover el sujeto contra el objeto, manteniendo éste fijo en su puesto, conforme a su primitivo colocamiento histórico, sino sobre todo de hacer mover el objeto hacia el sujeto, haciéndole partícipe de la viva actualidad de éste y vinculado a la perenne dinámica de la vida histórica del derecho.” (Betti, 1971, p. 43). Al retrotraernos de la interpretación histórica, que es la considerada por Grondin, a una instancia previa, descubrimos que de lo que trata este canon es de determinar qué tipo de interpretación se ha de realizar y, consecuentemente, qué tipo de nexo se debe establecer entre el intérprete y la forma representativa. Curiosamente, no hay ningún canon que establezca cómo establecer este nexo. De hecho, Betti mismo reconoce la imposibilidad de determinar con exactitud esta relación, por lo que, consecuentemente, excede al alcance de los cánones. En efecto, “no basta un interés actual por entender, por muy intenso que pueda ser, hace falta una apertura mental que permita al intérprete colocarse en la prospectiva justa, más favorable para descubrir y

---

<sup>21</sup> Cf. Grondin (2011), p. 34.

entender.” (Betti, 1971, pp. 40-1). Esta última referencia a la prospectiva justa, nos remite a un tipo diferente de saber del que veníamos hablando cuando nos referíamos a los criterios metodológicos y nos acerca a una virtud dianoética aristotélica especialmente significativa para Gadamer que es la prudencia.

Anteriormente nos hemos referido a la antinomia entre método y prudencia, y la preferencia de Gadamer por este último. A la base de la tesis gadameriana de que la aplicación es constitutiva de la interpretación, se encuentra una problemática de relevancia acerca de sus métodos, y consecuentemente de su naturaleza epistémica.<sup>22</sup> Aristóteles había criticado la idea de bien platónica por considerarla una generalidad vacía. En su opinión, lo bueno sólo se presenta en la situación práctica concreta en la que se encuentra. No hay reglas que respondan acerca de cómo actuar, básicamente porque la realidad humana es siempre deficiente a diferencia de otros saberes como las matemáticas. En la medida en que no existen determinaciones a priori, cada uno debe saber y decidir por sí mismo cómo hacerlo, debe encontrar el justo medio entre los excesos. En este contexto, la prudencia se presenta como aquella virtud intelectual capaz de discernir este punto. Gadamer aplica las conclusiones de este análisis a su hermenéutica, y sostiene que en la medida en que “...si el texto, ley o mensaje de salvación, ha de ser entendido adecuadamente, esto es, de acuerdo con las pretensiones que él mismo mantiene, debe ser comprendido en cada momento y en cada situación concreta de una manera nueva y distinta” (Gadamer, 1996, p. 380). Para determinar este punto de manera justa, también se precisa de la prudencia.

Volviendo a Betti, es cierto que nuestro autor no acepta que la aplicación sea constitutiva de la interpretación, pero, en la medida en que plantea la imposibilidad de determinar a través de principios cuál debe ser la relación entre el intérprete y la forma representativa, se abre la puerta para discutir hasta dónde hay cabida en su hermenéutica de una prudencia a la Aristóteles.

---

<sup>22</sup> Cf. Gadamer (1996), pp. 383 y ss.

## LA COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LA HERMENÉUTICA DESCRIPTIVA Y PRESCRIPTIVA:

A lo largo de estas páginas hemos esbozado algunos de los aspectos salientes de la propuesta de Betti acerca de una teoría general de la interpretación, y constantemente la hemos comparado con la hermenéutica gadameriana. Se observó que las diferencias más importantes acerca de cómo estos autores concebían el proceso interpretativo residían en que para el jurista italiano aún existía un sentido originario, lo que permanece como un fin de adecuación a alcanzarse, y posibilita el establecimiento de criterios epistémicos de discriminación de interpretaciones, pero le imponía la necesidad de recurrir a la anacrónica teoría del genio como posibilitador del vínculo entre creador e intérprete. En la medida en que para Gadamer no existe tal sentido, no hay un ideal a alcanzar, ni criterios epistémicos de preferencia de interpretaciones, lo que lleva a resaltar su historicismo más fuertemente que el de Betti.

Quisiéramos concluir deteniéndonos en las características del proyecto hermenéutico de cada uno de estos autores. Betti considera a la hermenéutica como una disciplina claramente prescriptiva, le preocupa cómo debe ser el proceso interpretativo. Gadamer, por su parte, describe cómo es la interpretación. Uno se interesa por la quaestio facti y el otro por la quaestio juri. Gadamer explicita esa diferencia en una carta dirigida a Betti, que nuestro autor reproduce de manera íntegra, aunque sin llegar a acordar con su contenido.<sup>23</sup> A la base de esta diferencia de perspectivas sobre cómo encarar sendos proyectos hermenéuticos, varios intérpretes han querido ver una diferencia epistemológica mucho más profunda, señalada unos párrafos más arriba. El énfasis metodológico de Betti es asociado por Gadamer con una posición cartesiana, más vinculada con las ciencias de la naturaleza que con las humanas, en lugar de considerarlo como el marco para un acercamiento desde la prudencia aristotélica. Tan fuerte se presenta la asociación de nuestro autor con el metodologismo, que Grondin considera que el rescate bettiano del pensamiento de Vico buscó simplemente “recartesianizarlo”, con el objeto de desarrollar sobre la base de la simpatía de los espíritus humanos un método de comprensión histórica.<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> Cf. Betti (1972), nota, p. 51.

<sup>24</sup> Cf. Grondin (2011), p. 23.

Sin embargo, las referencias acerca de colocarse en la prospectiva justa en las consideraciones finales del último canon nos llevan a reconsiderar hasta qué punto este interés metodológico se opone a los planteos de Gadamer. La gran barrera a esta propuesta reside en el explícito interés por la determinación de los cánones metodológicos de la hermenéutica acerca de los cuales hemos venido hablando desde el comienzo de la presentación. Paradójicamente es el propio Grondin quien nos disuelve este problema, cuando señala que no hay algún precepto que determine qué regla aplicar y cuándo hacerlo. Incluso sostiene que los cánones tienen simplemente un carácter negativo, que buscan prevenir los errores y descartar los prejuicios. Justamente por eso considera que el proyecto de una hermenéutica normativa es un proyecto fallido.<sup>25</sup>

Quisiera concluir repensando la cuestión de los cánones en función de dos de los límites de Gadamer. El primer límite se observa en su carta, donde el autor de *Verdad y método* le reconoce a Betti que no todo prejuicio es conducente para una interpretación, y que en algunos casos sería precisa una crítica que permita discriminar entre ellos, aunque no propone ninguna. De hecho, en un escrito ligado a *Verdad y método* incluso reconoce que “el uso de los métodos forma parte sin duda de la labor de las ciencias del espíritu. Se distingue también de la literatura científica popular por una cierta posibilidad de verificación; pero todo eso no atañe más a los materiales que a las consecuencias derivadas de ellos.” (Gadamer, 1998, p. 44). En segundo lugar, cuando este autor se refiere a la ética aristotélica, no explicita que el justo medio requiere establecer en qué consiste el exceso y el defecto, casi en términos absolutos, para establecer, a manera de criterios negativos, los extremos entre medio de los cuales debe discernir la prudencia. En ambos casos, la hermenéutica normativa de Betti nos podría proporcionar un buen criterio de punto de partida.

## THE METHODOLOGICAL PROPOSAL OF EMILIO BETTI FOR THE INTERPRETATION

### Abstract

---

<sup>25</sup> Cf. Grondin (2011), p. 35.

This article presents a general outline of the proposal of Emilio Betti's hermeneutics and we will oppose it to the one proposed by Hans Georg Gadamer. We will distinguish the two levels which the discussion between the two authors is based. The first is a debate that could qualify as "material" in the sense that revolves around the meaning of the interpretive process. At this level of analysis, we found that the most important differences are based on what many authors consider the relationship between what we call with Betti, the "form of representation" and its creator. At this level of analysis the existence of important similarities are also pointed out, which are often circumvented. The second level of discussion is epistemological. From this perspective, and at first glance, the relationship between both authors seem to be antagonistic, as the methodological interest Betti takes to prescribe how the interpretation should be made while the Gadamerian rejection of any methodology, leads to simply describe in which is the process. Our hypothesis will argue that in this respect, there is greater complementarity between the authors, even though they do not admit it.

**Keywords:** Prescriptivism. Method. Prudence. Sense. Enriched Sense.

## BIBLIOGRAFÍA

BETTI , Emilio(1971), **Interpretación de la ley y de los actos jurídicos**, Editoriales de derecho reunidas, Madrid.

\_\_\_\_\_(1967), **Allgemeine Auslegungslehre als Methodik der Geisteswissenschaften**, J. C. B. Mohr, Tübingen.

\_\_\_\_\_(1972), **Die Hermeneutik als allgemeine Methodik der Geisteswissenschaften**, J. C. B. Mohr, Tübingen.

\_\_\_\_\_(1988), **The Principles of New Science of G. B. Vico and the Theory of Historical Interpretation** en *New Vico Studies* num. 6.

\_\_\_\_\_(1987), **On a General Theory of Interpretation: The Reason d'être of Hermeneutics** en *The American Journal of Jurisprudence*.

GADAMER , Hans-Georg (1996), **Verdad y Método I**, Sígueme, Salamanca.

\_\_\_\_\_(1998), **Verdad y Método II**, Sígueme, Salamanca.

GRONDIN , Jean (2011), **La hermenéutica como ciencia rigurosa según Emilio Betti (1890 – 1968)**, *Co-herencia*, vol. 8 num. 15.

KEARNEY , Richard (1988), **The Wake of Imagination. Toward a postmodern Culture**, Routledge, London.

RICOEUR , Paul (2002), **Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II**, Fondo de Cultura Económica, México.

*Trabalho enviado em 26 de novembro de 2014.  
Aceito em 22 de janeiro de 2015.*